

Junta de D^{os}. Com. de Recopilacion del Colegio de
Trilingue de T^o de Mexico el 1830.

D^{os} D^{os}.
Rector.
Hacend.
Delgado.
Roman.
Alonso.
Carrasco.

Con Sal^{ta}. de hoy dia concurridos los d^{os}.
D^{os}. el mayor. el Sr. D^o N^o hizo presente que
las fanegas de trigo que se han vendido al
Colegio de Trilingue, se habian vendido las
suficientes para sacar la cantidad de
quince mil y pico de r^{os}. que obran en
poder del tesoro de la Univ^o. y que la pen-
ta de Hacienda no habiendo podido pro-
porcionar dinero suficiente para ha-
ber repartido en la proxima Pascua
Navidad una octava parte de su sub-
ido de los Cat^{os}. y Dependientes, deseaba
que esta Junta del Colegio de Trilingue
se entregase hoy quinze mil y pico de
r^{os} para efectuar el reparto, entregan-
do la expresada Junta de Hacienda a esta
otras tantas fanegas de trigo como las
que se han vendido para sacar la
expresada cantidad, por manera que
tenya esta Junta del Colegio de Tri-
lingue tanto trigo de la Univ^o. como



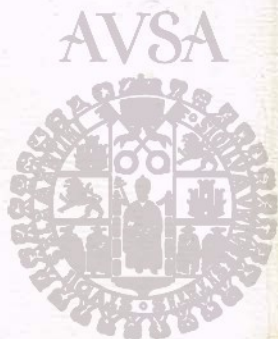
disposicion como las que se pusieron en
Staustro de 24 Oct. ultimo, habiendo to-
mado esta Junta en consideracion la
urgencia del expresado repartim.^{to} por
dificultad de proporcionar todo lo nece-
sario para el, y el ningun perjuicio
ni riesgo en que se expone al Colegio
pues que se le entrega una piedad
segura para el Colegio Acordado. Se
pusieron a disposicion vlla Junta de
Hacienda los expresados quince mil
y pico de rs. tomando vlla misma
el expresado numero de Arroyos de
trigo con lo q. se concluyo esta Junta
que firmaron los Srs. Dns. Dgo. en
fe. Vlllo =

Dn. Delgado

St. Vespado

Don Garcia
Don

Villa
Srio.



Junta de Vto. Srno. V. de V. de V. de V. de V.
Elogio de Benigno de J. de V. de V. de V.

De re pergam et Dispersione et de
et Statione de quince mil y pico de
et Elogio de Benigno, formando et de
mimo Junta de V. de V. de V. de V.
necesse para cubrir de V. de V. de V.

Junta de V.